



EL FRAUDE  
APLICACIÓN A LA AUDITORIA  
Y LA EMPRESA



VICENTE PALMERO GIMENO



## **AGRADECIMIENTO**

A mi compañero y amigo, un magnifico Auditor EDUARDO HEVIA VÁZQUEZ, le estoy muy agradecido, por sus enseñanzas a través de los muchos libros que ha editado, y que me han servido para aprender cosas nuevas de auditoria. Así como a todos los compañeros, que he consultado sus libros.



## **CURRICULUM VITAE**

- Vicente Palmero Gimeno es Profesor Mercantil por la Escuela de Comercio de Valencia.
- Auditor Censor Jurado de Cuentas.
- Auditor interno.
- Diplomado en marketing.
- 30 años en la empresa privada.
- Exprofesor de la Escuela de Auditoría del Instituto de Auditores Censores de Cuentas.
- Exprofesor de ICCTME.
- Exmiembro de AECA.
- Exprofesor de la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Valencia.
- Colaborador de varias revistas técnicas, entre otras: TÉCNICA ECONÓMICA, AECA, PARTIDA DOBLE, AUDITORIA INTERNA....etc.
- Profesor de varios seminarios sobre auditoría externa, interna y laboral.
- Colaborador del Periódico Levante de Valencia.
- Autor del libro Auditoría Interna para Auditores Externos, publicado por el Instituto de Auditores Censores de Cuentas.



## **PREÁMBULO**

En este libro, que mi me gusta más llamarle manual, es atípico pretendemos, como su título indica, de una forma práctica, recordar e introducir a los que se inician en la AUDITORÍA INTERNA.

Lo que representa el FRAUDE, para la Auditoría y para la empresa, así como también para su aplicación a la Empresa Pública.

No se pretende ni mucho menos, que sea todo lo que el fraude puede ser. Muchas cosas que indicamos en este manual, lo he vivido durante mis años en la empresa privada.

Desgraciadamente muchas veces no se quiere reconocer el fraude, aunque el mismo existe mucho más de los que nos creemos o no nos conviene reconocer.

La estructuración del manual está, en conocer lo que es su origen, los factores de todo tipo, sus indicadores, que debe hacer la Auditoría los distintos fraudes que se pueden cometer en distintas situaciones de las empresas, y para terminar con las conclusiones que estimo sobre el fraude.

Este manual, sin los conocimientos que me han aportado los compañeros Eduardo Hevia y José Juan Lafuente, no hubiese sido posible realizarlo.





## CONTROL INTERNO ( EL FRAUDE )

ENTENDEMOS POR FRAUDE EN LA EMPRESA, QUE ES LA REALIZACIÓN DE UN ACTO QUE ORIGINA UN PERJUICIO PARA LA EMPRESA, EN BENEFICIO DE UN EMPLEADO DE LA MISMA, UN DIRECTIVO CONSEJERO, ACCIONISTA O DE CUALQUIER PERSONA O EMPRESA CON ELLA RELACIONADA.

ES DECIR, CON INTENCIÓN ENGAÑOSA Y POR ACCIÓN U OMISIÓN ALGUIEN NO DEFIENDE LOS INTERESES DE LA EMPRESA, MORAL Y ÉTICAMENTE ESTABA OBLIGADO A DEFENDER, ANTEPONIENDO SU CONVENIENCIA PERSONAL AL INTERÉS DE LA COMPAÑÍA.



## DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DEL FRAUDE

**- ERROR**

**- IRREGULARIDADES**

**- ABUSOS**

**-FRAUDE**



**ERROR.-** ES EL INCUMPLIMIENTO INVOLUNTARIO O LA INTERPRETACIÓN ERRÓNEA DE LA NORMATIVA LEGAL U OPERATIVA.

TAMBIÉN SE PUEDE COMETER ERRORES POR OMISIÓN NO INTENCIONADA.

**IRREGULARIDADES.-** ES EL INCUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE LA NORMATIVA LEGAL O DE LA OPERATIVA CONTABLE.

ASÍ COMO LAS OMISIONES INTENCIONADAS.

**ABUSOS.-** ES POSIBLE QUE LOS ABUSOS NO CON-  
CULQUEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y LOS  
REGLAMENTOS DE FIRMA DIRECTA, PERO SI  
PUEDEN VIOLAR LAS NORMAS DE CONDUCTA  
IMPARCIALES.

**FRAUDE.-** SON ACCIONES QUE VIOLAN LAS DISPO-  
SICIONES LEGALES. DESDE ESTE PUNTO DE VISTA  
PUEDE DEFINIRSE COMO UN:

- ENGAÑO.
- INEXACTITUD CONSCIENTE.
- ABUSO DE CONFIANZA.